



REGLAMENTO DE USO ACEPTABLE Y ÉTICO

Uso y propiedad

Préstamo de la Chromebook y accesorios:

Los estudiantes y docentes/administrativos recibirán en préstamo una Chromebook con su adaptador de corriente (cargador). Su uso será exclusivamente para propósitos educativos tanto en casa como en el Colegio. Se requiere que todos los padres/tutores y estudiantes, así como los docentes/administrativos lean y firmen la carta responsiva. En caso de que los estudiantes y docentes/administrativos infrinjan el Reglamento de uso aceptable y ético o cualquier otra disposición incluida en este manual estarán obligados a entregar su Chromebook al Colegio, en cuyo caso el coordinador del programa UpgradeEDU y/o el Encargado de las TI resguardará el equipo y lo proporcionará al estudiante y docentes/administrativos únicamente durante el horario escolar. Los estudiantes y docentes/administrativos que se den de baja por cualquier causa durante el ciclo escolar, deberán devolver su Chromebook y adaptador de corriente. De lo contrario, el padre de familia del estudiante cubrirá el costo total del equipo, así como el docentes/administrativos responsable del mismo.

Supervisión de la Chromebook

- El personal autorizado puede sin previo aviso o consentimiento, iniciar, supervisar, acceder, mirar, monitorear y documentar el uso de la Chromebook de un estudiante y de un docente/administrativo por cualquier motivo relacionado con la operación del Colegio. Al utilizar la Chromebook gestionada por el Colegio, los estudiantes y docentes/administrativos entienden que se podrá acceder, monitorizar y documentar su uso.
- El fondo de pantalla será controlado por el administrador y no se podrá cambiar o personalizar.

Precauciones Generales

- Mantén los alimentos y bebidas alejadas de la Chromebook en todo momento.
- Las conexiones deben insertarse cuidadosamente en el dispositivo y el adaptador de corriente para evitar dañarlos.
- Al transportar la Chromebook, deberá estar desconectada y cerrada.
- La Chromebook debe permanecer libre de cualquier escritura, dibujos, estampas o etiquetas que puedan dejar marca, a menos que sea aprobado por la administración escolar.
- Ningún objeto debe colocarse encima de la Chromebook.
- Evita apoyarte o ejercer presión encima de la Chromebook cuando esté cerrada. Si la mochila está demasiado llena, evita meter la Chromebook en ella para no aplastarla.
- La pantalla de la Chromebook puede dañarse fácilmente si se le ponen objetos pesados encima, si se golpea o se utilizan productos de limpieza u otros líquidos.
- Nunca levantes la Chromebook sosteniéndola por la pantalla,
- Antes de cerrar la tapa, asegúrate de que no haya nada sobre el teclado (por ejemplo, plumas, lápices o audífonos).
- Las pantallas son particularmente sensibles al calor y a la luz. Evita exponer la Chromebook a temperaturas muy altas durante un periodo considerable de tiempo.
- Evita usar objetos que toquen la pantalla ya que se puede marcar o rayar la superficie.
- Limpia la pantalla únicamente con un trapo de microfibra suave y seco. Puede utilizarse un trapo antiestático, utilizando líquido especial para dispositivos LED, LDC, plasma y pantalla táctil.
- Mantén las ventilaciones de la Chromebook sin obstrucciones o cubiertas mientras el dispositivo esté prendido.
- Evitar utilizar la Chromebook para conectar otros aparatos que consuman y desgasten la batería, como celulares, tabletas, entre otros.



- Bajo ninguna circunstancia se debe dejar la Chromebook en un automóvil o en áreas sin supervisión. Áreas no supervisadas incluyen los terrenos de la escuela, baños, laboratorio de computación, salones y pasillos. Si una Chromebook se encuentra en un área sin supervisión, debe ser llevada inmediatamente con el coordinador del programa UpgradeEDU.

Usando la Chromebook en la Escuela

La Chromebook está destinada a un uso continuo tanto en el Colegio como en la casa. Además de las solicitudes explícitas de los maestros para su uso, los estudiantes deberán acceder diariamente a su cuenta institucional para revisar sus correos, avisos, calendarios, cursos en Classroom y tareas. Los docentes y personal administrativos también deberá revisar con regularidad su cuenta institucional.

La Chromebook deberá portarse siempre dentro de una mochila o funda, para su protección y transporte.

- Los estudiantes y docentes/administrativos son responsables de traer su Chromebook cargada diariamente al Colegio. En caso de incumplimiento serán sancionados con la consecuencia académica que decida la Dirección.
- Todo sonido debe silenciarse dentro del horario escolar, a menos que se tenga permiso explícito del maestro o la Dirección.
- Los audífonos pueden utilizarse por el estudiante con permiso del maestro. Se recomienda que los estudiantes tengan un par de audífonos personales por razones sanitarias.
- Aunque con el programa se reducen considerablemente las impresiones, pueden haber excepciones (solicitadas con tiempo). Se puede configuración para imprimir desde casa con esta guía:

<https://support.google.com/chrome/answer/1069693?hl=es-419>

Ciudadanía Digital

Los estudiantes y docentes/administrativos actuarán como ciudadanos digitales responsables, comprometiéndose a los siguientes puntos:

1. Seré respetuoso a través de mis acciones, palabras e imágenes. Utilizaré nombres en línea que sean apropiados, sin comprometer mi identidad ni la de otros. Me aseguraré de que la información, imágenes y materiales que utilizo no me pongan en riesgo, o a mis compañeros de clase o demás maestros. Consideraré lo que publico cuidadosamente, como el tipo de información personal, experiencias, o datos de contacto personales. Actuaré con integridad en todo momento sabiendo que soy parte de una comunidad educativa y la represento.
2. Protegeré mis cuentas y contraseñas y evitaré compartirlas con otros. Entiendo que queda estrictamente prohibido ingresar a un correo institucional que no sea el mío, incluyendo estudiantes, maestros, directivos, personal administrativo y operativo.
3. Seré respetuoso con los demás. Entiendo que los medios electrónicos no son para antagonizar, intimidar, atormentar o acechar a la gente. Reportaré cualquier abuso o acoso cibernético hacia mí u otros a las autoridades educativas. No reenviaré videos, audios, imágenes, textos o comunicaciones inapropiados, que intimiden a alguna persona o puedan ser utilizados para estos fines. Evitaré materiales y conversaciones inaceptables.
4. Mostraré respeto en mi elección de sitios web y aplicaciones y entiendo que mi navegación está monitoreada por la escuela con una licencia de seguridad para mantenerme a salvo física y mentalmente.
5. Utilizaré materiales con derechos de autor exclusivamente citando apropiadamente todo el uso de sitios web, libros, medios de comunicación, imágenes, video, etc. con el formato que el Colegio me indique. Siempre verificaré la información y evitaré el plagio en todas sus formas. Entiendo que el plagio tiene consecuencias académicas y/o de disciplina de acuerdo a lo establecido por la Dirección.



Conductas a Evitar

La siguiente es una lista no limitativa de conductas prohibidas durante el uso de la tecnología en el Colegio y fuera de este, las cuales serán sancionadas con registro de incidencias, avisos en Dirección, reportes y suspensiones conforme al reglamento interno del área, según corresponda al aspecto académico o conductual.

- El uso, la creación, acceso, carga, descarga, mantenimiento o distribución de material difamatorio, obsceno, profano, explícito, amenazante o contenido ilegal.
- El acceder a contenidos inapropiados. Ejemplos de contenidos inapropiados incluyen, pero no se limitan a: material pornográfico, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas, símbolos o dibujos relacionados con pandillas o que promuevan el racismo, crueldad animal o retos que pongan en peligro mi integridad física o mental. El uso de cualquier contenido inapropiado resultará en una acción disciplinaria.
- La violación de los derechos de autor, transmisión o el uso de la propiedad intelectual de otra persona u organización sin permiso.
- Vandalismo, es decir, cualquier acceso no autorizado y/o intento malicioso de dañar el hardware/software, redes o destruir los datos de otro usuario, incluyendo la creación, la carga o la introducción intencional de virus/malware.
- El uso de la tecnología del Colegio para crear o acceder a cuentas de correo electrónico personales para participar en una conducta que puede violar cualquier reglamento académico o disciplinario.
- Acosar, intimidar, insultar o atacar a otros.
- El acceso o la transmisión de correo electrónico u otros archivos electrónicos que contienen material inapropiado y/u ofensivo con intención de discriminar (ejemplos incluirían bromas dirigidas a la(s) persona(s) sobre la base de género, raza, etnia, discapacidad, etc.)
- El uso de la tecnología del Colegio para distribuir mensajes a grandes grupos de personas con fines diferentes a los establecidos, incluyendo, pero no limitado a, "mensajes de correo electrónico a todos", "mensajes de correo electrónico masivos," "mensajes de correo electrónico mundiales," y "spam," a menos que expresamente sean aprobados por un directivo, maestro y/o tutor.
- Obtener acceso no autorizado a los archivos u otros recursos de información de otras personas o entidades sin permiso, ya sea almacenada en o fuera de la red del Colegio.
- El uso de contraseñas de otros sin permiso, o compartir la contraseña personal.
- Invasión a la privacidad de los individuos y/o revelar la información personal en línea sobre personal del Colegio y/o estudiante.
- La utilización de los sitios proxy u otros medios para eludir el filtro del Colegio y/o de otras medidas de seguridad.
- Cualquier situación, omisión, o acto no previsto por este reglamento será sometido a análisis por parte de la Dirección del Colegio, la cual decidirá la sanción pertinente.